



Medellín 16 de agosto de 2019

COMUNICADO M.SFC-008-2019

Para: Estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias *con copia a las Áreas Curriculares y el Decano.*

De: Consejo de Facultad. Acta CF-016-19 sesión del 16 de agosto de 2019

Asunto: Procesos para el trámite de la cancelación de periodo académico y asignaturas.

Atento saludo:

El Consejo de la Facultad de Ciencias en sesión del 16 de agosto de 2019, Acta CF-16, se permite aclarar respecto a las respuestas dadas por el Vicerrector Juan Camilo Restrepo a las peticiones realizadas por la Asamblea General de Estudiantes, conforme lo dispuesto en el Comunicado M.VS-0505-19 y el Comunicado 017 de 2019 de Vicerrectoría de la Sede, lo siguiente:

1. Las cancelaciones de asignatura no se tramitarán a través del Consejo Facultad de Ciencias; desde la DNINFOA se asignarán las citas para realizar las cancelaciones sin pérdida de créditos y con carga inferior a la mínima a través del SIA. Por lo anterior, los estudiantes deben estar atentos a la plataforma para consultar dichas citas.
2. Las solicitudes de cancelaciones de periodo académico se recibirán en la Secretaría de la Facultad de Ciencias (21-207) desde el 20 agosto hasta el 23 del mismo mes, en el horario de 8:00 am a 12:00 m y 2:00 a 5:00 pm.
3. Si algún estudiante presentó previamente una solicitud de cancelación de asignatura o de semestre y la misma no le fue aprobada por el Consejo de la Facultad, podrá hacer uso de la cita asignada por la DNINFOA en la plataforma SIA para cancelar asignaturas, o puede entregar nuevamente en la oficina de la Secretaría de la Facultad la solicitud dirigida al Consejo de Facultad para la respectiva cancelación del periodo académico 2019-15.
4. Se le solicita a los docentes y docentes ocasionales de la Facultad de Ciencias que por favor registren el 100% de las calificaciones de las asignaturas a su cargo, en el Sistema de Información Académica, con plazo máximo hasta el viernes 30 de agosto a las 5:00 pm.

Cordialmente

JORGE ANSELMO PUERTA ORTIZ
Presidente

BLANCA FABIOLA ESPEJO BENAVIDES
Secretaría

20
AÑOS BICENTENARIO